Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCIÓN
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Jueves 20 Abril de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1947

D. JUAN CAÑELLAS EN BARCELONA

De «El Noticiero Universal» de anteanoche:

«A las siete y cuarto de esta mañana ha llegado á esta capital, acompañado por el capitán de la guardia civil don Emilio Mateos, el diputado electo por la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset D. Juan Cañellas Tomás, procedente de la vecina capital.

El motivo de la detención lo ha explicado nuestro corresponsal en Tarragona en el telegrama que publicamos en la edición de esta mañana; pero no estará de más que lo ampliemos algo.

Si no recordamos mal, el 10 de Junio de 1896 se celebró en nuestra plaza de toros una corrida á beneficio de las familias de las víctimas del crucero «Reina Regente», y no hay que decir que dado su filantrópico objeto, el circo taurino se hallaba completamente atestado, asistiendo las principales familias de esta capital.

El gobernador civil, para evitar la confusión natural ante la aglomeración de carruajes, dispuso que al final de la corrida desfilaran éstos por el callejón que tiene salida en el paso del Cementerio.

El Sr. Cañellas, que ocupó el palco número 43, tuvo por conveniente abandonar la plaza después de la lidia del segundo ó tercer toro, y subiendo á su carruaje se dirigía á la plaza de Palacio por las calles de costumbre en corridas ordinarias; pero á los oficiales de la guardia civil que mandaban la fuerza no les pareció esto bien, por más que la orden era bien clara y terminante y le atajaron el paso. En vano pretendió hacer comprender el Sr. Cañellas lo injustificado de la medida. Los de la benemérita se mantuvieron en sus trece, llegando á pisotear una tarjeta que les entregó el entonces diputado á Cortes y que se dió á conocer como á tal.

No le valió la inmunidad parlamentaria y entre bayonetas se le condujo al Gobierno civil, en donde el Sr. Sánchez de Toledo le dejó en libertad inmediatamente.

Los oficiales de la guardia civil dieron el parte correspondiente á sus jefes, y como en él se acusaba al Sr. Cañellas de haberles insultado, se instruyó la oportuna sumaria, que no llegó á prosperar gracias á hallarse dicho señor al amparo de la inmunidad parlamentaria.

El año último, al disolverse el Parlamento, fué citado el Sr. Cañellas á declarar, no pasando de aquí la cosa.

Pero lo chocante es que á la una de la penúltima madrugada, hallándose el señor Cañellas ocupado en asuntos electorales, se le avisó para que se presentara en el Gobierno civil de Tarragona, encontrando allí á un jefe y un oficial de la benemérita, este último en traje de marcha, notificándosele que quedaba detenido y que debía salir poco después para esta capital acompañado de dicho oficial.

El Sr. Cañellas protestó del atropello que se quería cometer con él, manifestando que era diputado electo, como así lo atestiguó el gobernador civil.

Como el Sr. Cañellas se hallaba fatigado y su salud se había resentido por el trabajo extraordinario que sobre él ha pesado en vísperas de la elección, mientras se consultaba el caso con la autoridad militar superior del Principado se le permitió dirigirse á su casa, en donde se le reiteró ayer nuevamente la orden de ser conducido á Barcelona.

El Sr. Cañellas, alegando estar enfermo, se excusó de nuevo de cumplimentarla, y entonces el gobernador militar dispuso que fuese reconocido por dos médicos de Sanidad militar, quienes, después de auscultarle y de examinarle detenidamente, manifestaron que se hallaba en perfecto estado de salud.

En cambio, otros facultativos civiles certificaron que el Sr. Cañellas no podía ponerse en camino.

Entre tanto, la noticia de la detención del diputado electo trascendió al público, y al observar que el domicilio de aquél se hallaba asediado por numerosas fuerzas de la guardia civil montada y de á pié y de otros cuerpos, grandes masas se dirigieron, excitadísimos los ánimos, á la calle de la Unión, dirigiendo denuestos á los que creía causantes de la detención.

A tal punto llegaron las cosas, que anoche la morigerada ciudad de Tarragona se hallaba en estado de perturbación indescriptible, viéndose obligadas las autoridades locales á procurar que se apaciguasen los ánimos, interviniendo el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis y muchísimas personas influyentes, entre ellas el señor marqués de Vistabella que con varios amigos se trasladó á esta capital con objeto de gestionar un arreglo satisfactorio para todos.

Reiterada por tercera vez la orden de marcha al Sr. Cañellas, éste, para evitar un día de luto á Tarragona, manifestó á las autoridades que no tenía inconveniente en venir á Barcelona, siempre que no se le condujera como preso y se retiraran las fuerzas que custodiaban su casa.

Así se hizo y á las dos y media de la madrugada salía de su domicilio dicho señor acompañado solamente por el capitán de la Guardia civil Sr. Mateos, dirigiéndose á la estación, en donde tomaron el tren mixto que llega á esta capital á las siete y cuarto de la mañana, instalándose en un vagón de segunda.

Al llegar á Barcelona el Sr. Cañellas, fué recibido en la estación por varios amigos, trasladándose inmediatamente, siempre acompañado por el capitán de la benemérita, al gran hotel de Inglaterra, donde se ha hospedado.

A las nueve de la mañana pasó el Sr. Cañellas á la Capitanía general, celebrando una breve conferencia con el señor conde de Caspe.

Dirigióse desde allí al Gobierno Militar con objeto de averiguar el domicilio del coronel D. Ernesto García Navarro, juez instructor de la causa que se le sigue.

En el despacho de este señor ha permanecido el Sr. Cañellas declarando desde las 10'15 de la mañana hasta las cuatro menos cuarto de la tarde, saliendo de allí completamente libre y autorizado para marchar donde quisiera.

El diputado electo por Tarragona, á quien hemos tenido el gusto de visitar después en el gran hotel de Inglaterra, nos ha hecho grandes elogios del señor García Navarro por las deferencias que para con él ha guardado.

Lo primero que ha hecho el Sr. Cañellas al llegar á dicho hotel, ha sido dirigir un telefonema al Sr. Sagasta manifestándole que había quedado en libertad y agradeciéndole las gestiones que el expresidente del Consejo de ministros ha practicado en su favor.

El Sr. Cañellas debe regresar esta noche á Tarragona en tren-correo de Valencia.

Es probable que dicho señor sea, á su llegada á la vecina capital, objeto de un entusiasta recibimiento, pues sus amigos se han encargado de telegrafiar lo ocurrido aquí.»

COMO SE PIERDEN LAS COLONIAS

Los que se figuren que yo voy á defender al general Monet están en un error: relataré simplemente los hechos que conozco del tiempo de su mando, colocando los dignos de premio en un lado y los de castigo en otro, para que se juzgue por la opinión de la misma manera que lo juzgarán los Tribunales militares.

El general, en su carta, también se equivoca al creer que voy á hacer de él una defensa, que, por otra parte, no necesita: siento no poder acceder á la petición que me hace de que me calle, pues yo, colocado ya en este terreno, no tengo más remedio que seguir adelante, y que *salga el sol por Antequera*. Cuando llegue la hora ya le haré sus carguitos, como á cada hijo de vecino; pero á fe de imparcial, he de decir tanto lo bueno como lo malo.

Ya dije en mi artículo de ayer que al llegar el general Monet el día 30 á San Fernando, supo que la última compañía del batallón Cazadores núm. 4, que había recibido orden de incorporarse á Manila, estaba en grave peligro de ser copada por el enemigo. Efectivamente, esa compañía, compuesta de 96 individuos al mando del segundo teniente D. Miguel Blanco Mir, y que iba sobre Manila custodiando siete cajas de fusiles Maüser y 10 de cartuchos del mismo sistema, al llegar á la estación de Malolos supo que los insurres habían cortado la línea entre este pueblo y Guiguisto, y que, por lo tanto, no podía continuar su marcha; á los pocos momentos de esto fué atacado por numerosas fuerzas insurrectas, cuyo empuje pudo sostener, y atrincherándose en la estación de Malolos, después de poner á salvo á su lado los fusiles y municiones que custodiaba, aguantó nutridísimo fuego, hasta que llegó el general Monet con los 200 hombres que sacó de San Fernando; flanqueando las trincheras enemigas, pudo el general Monet llegar hasta la estación, bajo tan nutrido fuego, que le hicieron 60 bajas entre muertos y heridos; pero salvó la compañía, y con ella las armas, municiones y los pasajeros que iban en el tren y que se habían refugiado en la estación.

Careciendo de fuerzas suficientes para perseguir al enemigo, y visto que de Manila, á pesar de encontrarse á tan corta distancia, no llegaba socorro ninguno, dispuso el Sr. Monet que regresaran todos á San Fernando, reembarcando en el tren, que llegó á la cabecera de la Comandancia al amanecer, después de una verdadera peregrinación, pues los insurrectos habían vuelto á cortar la vía férrea, en el tiempo que la fuerza estuvo en la estación de Malolos, y bajo el fuego enemigo tuvieron nuestros soldados que recomponerla, para encontrarla un kilómetro más adelante rota, y emprender la misma tarea, y así pudo llegar el tren á la cabecera, con nueve heridos, que en el camino y por el continuado fuego, nos hizo el traidor enemigo.

Fué tan compacta, tan nutrida y tan espontánea la sublevación en estas provincias que en pocas horas cortaron la vía por varias partes, el telégrafo y, en fin, todas las comunicaciones que pudieran existir entre la capital y las provincias, y entre éstas mismas.

El día 5 de Junio mandó el general Monet á la columnita del heróico teniente coronel Dugiols que fuera sobre Bacolor, para salvar 90 voluntarios del batallón movilizado «Blancos», que se encontraban en situación desesperada.

Es verdaderamente notable la defensa de estos 90 voluntarios, que al mando del capitán Sr. Méndez Villa-Abrille, prefirieron morir antes que rendir sus armas, lo que sin duda hubieran llevado á cabo, pues ya tenía la mitad de la fuerza fuera de combate, cuando llegó el Sr. Dugiols á salvarlos.

Apenas salió este heróico jefe de San Fernando, se rompió el fuego, pues el enemigo estaba atrincherado en el camino de Bacolor, y tenía además cortados los puentes. La acción, que empezó á las doce y media de la tarde, fué rudísima, pues la pequeña columna luchaba contra fuerzas muy superiores en número, bien armadas y defendidas por toda clase de obstáculos; á las cuatro hubo que mandar municiones al Sr. Dugiols por medio de la brigada de transportes, con escolta de caballería y cazadores del número 4, convoy que iba mandado por el capitán de la Guardia civil D. José Pérez Macías. Esta sección de Caballería regresó luego con objeto de llevar camillas y carruajes con que poder transportar los muertos y heridos que había tenido tanto la columna como el destacamento. Después de arrasar á Bacolor y salvar el destacamento, entró triunfante á media noche en San Fernando el laureado teniente coronel que honra la Patria y que lleva el apellido de Dugiols. La columna que mandaba este distinguido jefe, se componía solamente de 350 hombres, y el enemigo que combatía, diez veces superior en número.

¡Gloria á los dignos españoles!

Epopeyas de estas hubo un sinnúmero, que no relato por no cansar á mis amables lectores, pues casi todas son por el estilo, y realizadas por los mismos personajes. La insurrección siguió creciendo por días, y ya se hizo imposible terminar la reconcentración de fuerzas que, bajo su responsabilidad, había ordenado el comandante general del centro de Luzón.

El día 10 de Junio recibió el general Monet, que se encontraba en San Fernando, por conducto de un chino que lo llevó, un parte en el que poco más ó menos se le ordenaba que, con el mayor número de fuerzas posibles, procurase á toda costa abrirse paso y llegar en auxilio de Manila.

Fácil es comprender el efecto que esta orden, dada en los momentos de encontrarse rodeado por todas partes de numeroso enemigo y sin haber tenido tiempo de reconcentrar sus fuerzas, había de causar en el ánimo del general Monet. Con 600 soldados que tenía á su lado hubiera podido, sin duda alguna, llegar á todas partes ó morir en la demanda; pero tenía una impedimenta de 80 heridos, muchos graves, que ya se sabe la fuerza que entretienen en su conducción; infinidad de familias europeas, señoras y niños, á los que no era posible de ningún modo abandonar para que cayeran en poder del salvaje enemigo, y esto complicaba la crítica situación hasta el punto de que se hacía casi imposible cumplimentar la orden del capitán general.

¿Era posible que existiera en el mundo un hombre capaz de dejar á mansalva de un enemigo como el que combatíamos tantas señoras españolas, tantos niños, tanto desgraciado?

No; jamás en corazón español cupo tamaña bajeza. El comandante general del centro de Luzón se dispuso á cumplimentar la orden del general Augusti, pero dispúsose también á salvar á todas las señoras y niños y á no dejar á nadie detrás de su persona.

La marcha que hizo desde San Fernando á Macabebe con tan numerosa impedimenta y rodeado de fuego por todas partes, será objeto de mi próximo artículo.

EL CAPITÁN VERDADES.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 18.

Telegrafían de Nueva York que *The Times* publica un telegrama del coronel de voluntarios que actualmente sirve en Manila,

dando cuenta de la excitación que reina entre sus subordinados.

Dicen estos que no quieren continuar luchando contra hombres valerosos y desinteresados que pelean por su independencia y que pueden soportar por mucho tiempo los sufrimientos de la campaña y los rigores del clima.

En varios departamentos de los Estados Unidos se discute una proposición encaminada á lograr cuanto antes la repatriación de los voluntarios.

Algunos senadores yankis han dirigido cartas á Mac-Kinley, en las cuales se hacen observaciones acerca de la conveniencia de que cuanto antes regresen á los Estados Unidos dichos voluntarios.

—El Ministerio de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado una nota oficiosa explicando el regreso á Manila del general Lawton con las fuerzas de que dispone.

Dice el citado general que los filipinos fueron duramente castigados en los últimos combates y que en tiempo oportuno emprenderá de nuevo las operaciones militares definitivas.

Algunos periódicos publican articulos en los que se censura al general Ottis porque no ha sabido negociar la paz con los rebeldes ó reducirlos á la obediencia.

—El *New York Herald* ha recibido interesantes noticias de su corresponsal en Filipinas.

Dice que los tagalos nombraron una comisión para que conferenciara con los yankis á fin de exponer sus pretensiones.

Solicitan los tagalos:

Primero. Que los norteamericanos reconozcan al pueblo filipino el derecho á gobernarse á sí mismo, concediéndole una autonomía radical.

Segundo. Las autoridades norteamericanas reconocerán á los tagalos los grados que actualmente tienen los jefes de los insurrectos.

Tercero. En lo porvenir no desempeñarán en el Archipiélago cargos públicos más que los filipinos.

Un exayudante de Aguinaldo ha dicho al corresponsal del *New York Herald* que no tardará mucho tiempo en firmarse un tratado de paz entre yankis y tagalos.

—En los círculos militares son objeto de apasionados comentarios los fallos recaídos en las cuestiones del general Tejeiro y coronel Zamora.

—Asegúrase que los capitanes de artillería se han reunido para nombrar un tribunal de honor que juzgue la conducta de un oficial de la misma graduación que prestó servicio en Ultramar.

También se dice que el mismo tribunal de generales que juzgó al Sr. Tejeiro, formulará muy pronto informe acerca de la conducta de otro general sobre quien pesan graves acusaciones.

—Los últimos datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, confirman que el Sr. Castelar obtuvo en la votación, 3.314 votos por 3.000 el Sr. Rebenga.

Se dice que el acta del eminente tribuno vendrá protestada.

También se dice que el Sr. Rebenga tiene datos por los cuales probará que ha obtenido 2.000 votos de mayoría.

El Sr. Romero Robledo dicen que está muy molesto.

Sus amigos aseguran que combatirá enérgicamente el acta del Sr. Castelar.

Dicen también los romeristas que lo ocurrido en Murcia servirá á su jefe para hacer ruda oposición al Gobierno desde el primer momento.

—El señor ministro de la Gobernación dijo anoche que no hay nada de cierto respecto á cuanto se ha dicho de agitación carlista.

Lo que hay es que en el Norte se presentó una partida de malhechores, de la cual algunos de los que la componían han sido capturados.

—Londres, 18.—Muy pronto parece que se propondrá al Parlamento inglés que sean eximidos del nuevo impuesto para los vinos extranjeros, á los caldos inferiores de 30 grados.

Esta proposición, de ser aceptada, beneficiaría mucho los vinos españoles.

—Con motivo del centenario de Velázquez el Gobierno ha concedido permiso para que sean trasladadas al cementerio de San Isidro de esta corte las cenizas de Donoso Cortés, Goya y Moratín.

Se celebrarán para solemnizar este traslado de los restos de los mencionados patricios lucidos festejos.

—Hasta el sábado ó domingo no conocerá el Gobierno el resultado de las nuevas gestiones que se han entablado para obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas.

—París, 18.—Son varias las potencias que diplomáticamente se proponen reclamar contra el nuevo impuesto con que Inglaterra ha gravado los vinos extranjeros.

—En el ministerio de la Gobernación aun no se han recibido datos completos de la sección de Murcia.

El señor Castelar persiste en renunciar al acta.

—La *Gaceta* publica el decreto relativo á la reforma de la comisión de Códigos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EL SR. CAÑELLAS Y LA PRENSA

Continúa la prensa de toda España ocupándose de lo ocurrido en Tarragona á nuestro querido jefe D. Juan Cañellas.

Todos los periódicos censuran el hecho, demostrando algunos de ellos sus simpatías al diputado liberal por la circunscripción.

Véase lo que dice periódico tan importante como el *Heraldo de Madrid:*

«Con aprestos de Guardia civil, de Infantería y de Caballería, que ha tomado *posiciones* frente á la casa del Sr. Cañellas, como preparándose para una batalla formidable ó para la captura de un delincuente peligroso, se ha turbado la tranquilidad de Tarragona y se ha puesto en movimiento la fuerza armada, la justicia y la policía, para satisfacer, según públicamente se asegura, resentimientos personales, excitados por los incidentes de la lucha electoral.

Usando un procedimiento harto antiguo para sorprender á nadie, pero más grave que de ordinario por los caracteres que el suceso ha revestido, sácase de los archivos judiciales una sumaria instruida tres años há contra el diputado electo Sr. Cañellas y se pone en conmoción no sólo á Tarragona, sino á Barcelona y á Cataluña entera.

Las torpezas del Gobierno han tenido digno remate con este escándalo innecesario é injustificable.»

Del artículo de fondo de *El Liberal*, titulado «Lo que se va descubriendo», copiamos las siguientes líneas:

«Al mismo tiempo ocurrían en Tarragona escándalos tan increibles como los detallados por nuestro corresponsal en el despacho que en otra sección de este número va inserto.

Casi un tercio de la guardia civil rodeó la casa de un diputado electo, y únicamente el temor de un motín salvó por de pronto al interesado de ser conducido preso á la capital de Cataluña.

Inútil fuera discurrir sobre las tristezas y miserias del domingo, y todavía más inútil prorrumpir en amargas recriminaciones.»

En un telegrama que inserta el *Diario del Comercio* de Barcelona leemos lo siguiente:

«Madrid, 18, 6'10 t.

Sigue comentándose en términos poco favorables para el gobierno el incidente ocurrido en Tarragona al Sr. Cañellas.

Los amigos del Sr. Cañellas han visitado al Sr. Sagasta y algunos han estado en el Ministerio de la Gobernación con objeto de protestar de la violencia realizada por el gobierno contra el electo diputado tarraconense.»

De un telegrama de Madrid que publica *El Noticiero* en la edición de ayer mañana:

«En un grupo de personalidades se decía esta noche, comentando la violencia por el gobierno realizada contra el diputado electo Sr. Cañellas, que el hecho no tiene precedentes desde que en las Cortes, á propuesta del Sr. Romero Robledo, se aprobó una moción incluyendo en los derechos de inmunidad que la ley concede á los representantes del país, á los diputados electos interin no sean aprobadas sus actas.

En vista de esto, añadían que lo ocurrido al Sr. Cañellas reviste todos los caracteres de una ilegalidad.»

Creemos innecesario reproducir otros comentarios que se hacen, evitando además con ello incurrir en repeticiones.

Adhesiones, protestas y felicitaciones

Falset 19 de Abril de 1899.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Tarragona.

Muy señor mío: En nombre de la Ilustración Obrera de Falset, suplícale la inserción de estas líneas, anticipándole las gracias, su presidente

V. Estrem.

Conocedora esta sociedad de las molestias ocasionadas por la autoridad á la persona de su estimadísimo consocio D. Juan Cañellas, apiñada en los salones de su domicilio, se apresuraba á hacer una manifestación pública de protesta contra tan incalificable atropello.

Disuadióla la directiva de la inconveniencia de una manifestación que necesitaba el permiso de la autoridad y podía menoscabar su prestigio en tan críticas circunstancias exponiéndola los acuerdos que le había aconsejado la prudencia.

1.° Telegrafiar á D. Juan Cañellas felicitándole por el triunfo que había obtenido su candidatura de diputados á Cortes, manifestándole el sentimiento de indignación que le había producido el atropello de que había sido víctima y la satisfacción con que había visto la noticia de su regreso á Tarragona.

2.° Suplicar á V. la inserción de estas líneas en el DIARIO de su digna dirección, para dar público testimonio de estima y consideración á su ilustre consocio D. Juan Cañellas.

***

Picamoixons 19 Abril 1899.

Querido D. Juan: Al saber el atropello me dirigí á Barcelona para verle y hacer lo que conviniese por usted. Me dijeron que ya había regresado á esa, que me alegré, y desde luego, en voz alta y á donde quiera que sea, protesto, pero muy indignado, de tal atropello, y en este particular me pongo incondicional á su lado.—*José Orga.*

***

Valls 19 Abril 1899.

Le felicito por la algarada ocurrida, ya que tanto si obedece á inquina personal, como si proviene del gobierno, no ha de dar el resultado que se prometían y muy al contrario, le han proporcionado á usted la expresión de viva simpatía de que goza.—*Eduardo Oller.*

***

Cadiz 18, 9'45 m.

Deploro en el alma suceso incalificable regeneración.—*Enrique Mir.*

***

Valls 19, 9 m.

Con satisfacción y en nombre de amigos celebro tu llegada á Tarragona. Te felicitaré personalmente.—*Luis Grau.*

***

Vendrell 19, 9'30 m.

Felicito á V. y familia por solución asunto.—*José Porta.*

***

Falset 19, 10 m.

Atropello de que ha sido V. víctima demuestra vileza enemigos. Reciba enhorabuena.—Por «Ilustración Obrera», *Barceló.*

***

Reus 19, 10'35 m.

Le felicito por la favorable terminación incidente día 17.—*Javier Rabassa.*

***

Tortosa 19, 9'30 m.

Le felicito y á la vez siento el disgusto que ha tenido.—*Bernis.*

***

Madrid 19, 5'10 t.

Le felicito por su triunfo y me asocio á manifestación de Tarragona.—*Huguet.*

***

San Feliu de Guixols 19, 6 t.

Felicito doble triunfo.—*Tamayo.*

***

Falset 19, 4'40 t.

Felicítole por resultado asunto pendiente y por nueva elección.—*Vallès.*

***

Cornudella 19, 5'50 t.

Reciba entusiasta felicitación por resultado alcanzado. Siempre suyo incondicionalmente.—*Miguel Secall.*

***

Gandesa 18, 9 m.

Sorpréndeme lectura periódicos. Protesto atropello.—*Cerdá.*

***

Montblanch 19, 3 t.

Un abrazo.—*José Bové.*

***

Valls 19, 10'20 m.

Protestamos atropello. Felicítanle cordialmente por satisfactorio resultado.—*Ramón Ballester.—Juan B. Figuerola.*

***

Reus 18, 10'30 n.

Felicítole sinceramente por la feliz solución dada al conflicto promovido por sus adversarios.—*Vilella.*

***

Reus 18, 7'4 n.

Le felicito y me felicito.—*Serra.*

***

Falset 19, 9'32 m.

Amigos entusiasmados felicitámos éxito elección. Protestamos atropello cometido con V.—*Gombau.*

***

Valls 19, 11'30 n.

Familias felicitan éxito asunto.—*Martí.—Costas.*

***

Barcelona 19, 9'30 m.

Le felicito por solución asunto y grandioso recibimiento dispensado por Tarragona entera. Asocióme triunfo del que es antes defensor intereses país que político.—*Martí.*

***

Madrid 19, 10'11 m.

Protestando atropello le felicito calurosamente por doble triunfo obtenido.—*Joaquín Marín.*

***

Cambrils 19, 9'10 m.

Le felicito por su regreso á Tarragona contra manejos adversarios.—*Roca.*

***

Valls 19, 4'10 t.

Enterado de su llegada á esa apresúrase á felicitarle cordialmente.—*Buenaventura Viñas.*

***

Valls 19, 11'15 m.

Con satisfacción he sabido solución asunto. Felicítole.—*José Queralt.*

***

Badalona 19, 12'20 m.

Mil enhorabuenas. Me asocio con alma y vida á la manifestación de Tarragona. Siempre suyo.—*José M. Cabré.*

Á NUESTROS AMIGOS

A todos nuestros amigos y correligionarios rogamos encarecidamente procuren ganar la elección de compromisarios para senadores.

En todas las luchas que se presenten precisa que tomemos parte activa y entusiasta, sirviéndonos de aliciente para ello la brillante victoria que acabamos de obtener.

El día señalado para la elección de compromisarios es el próximo domingo.

A trabajar, pues, con decisión.

ROBO AUDAZ

A primeras horas de la mañana de ayer circuló la noticia de que había sido objeto de un robo la Depositaría-Pagaduría del Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, los cacos forzaron con una palanqueta la puerta del almacén de los peones del Municipio, sito en la calle de Santo Domingo, lo cual lograron con facilidad por ser dicha puerta vieja y carcomida.

Ya dentro del almacén, con los tablones y maderos allí existentes formaron un andamio, en el cual apoyaron el grillo con el que derrumbaron el trozo de techumbre que les sirvió de boquete para escalar el piso donde estaban depositados los fondos.

La forma y manera de efectuarse el robo denota el más refinado cinismo y osadía en los criminales.

Los primeros que se apercibieron del robo fueron los peones al ir allí por la mañana á buscar las herramientas del trabajo, quienes lo manifestaron á los dependientes de la autoridad y éstos al señor juez, que empezó á instruir inmediatamente las diligencias de oficio.

La cantidad robada asciende á 12.562 pesetas.

SUICIDIO

Un sugeto habitante en la calle de Medinna, núm. 11, bajos, llamado Juan Barredo Bonachí, de 40 años de edad y vecino de esta capital, se subió á las nueve de la mañana de ayer al terrado de la casa, arrojándose á la calle desde él y quedando instantáneamente muerto.

Ordenado el levantamiento del cadáver fué conducido al depósito del Cementerio.

Ignóranse los móviles que decidieron al desgraciado Barredo á tomar tan fatal resolución.

En la imposibilidad de contestar á los innumerables telefonemas, telegramas y cartas que recibe estos días el Sr. Cañellas, nuestro distinguido amigo agradece á todos las protestas de adhesión y simpatía que recibe y nos encarga demos desde estas columnas las más expresivas gracias á cuantos amigos políticos y particulares se han interesado por él.

Audiencia provincial

Bajo la presidencia del ilustrado presidente de la sección primera de esta Audiencia, vióse ayer en juicio por jurados la causa procedente del Juzgado de Falset, contra Gerónimo Grifoll, de 16 años de edad, sin antecedentes penales, natural y vecino del pueblo de Molá, por haber dado muerte violenta á un convecino suyo llamado José Pedret, en la tarde del 19 de Mayo de 1898.

Según se desprende del sumario instruído y de las pruebas testificales practicadas en el día de ayer y acto del juicio, en la mañana de dicho día, se encontraron en un camino de las afueras de la villa un grupo formado por el interfecto y dos de sus amigos llamados Celestino Paso y Juan Vidal con otro grupo compuesto del procesado, de Francisco Sendiomenge y Sebastián Perpiñá, cuando el primero, dirigiéndose al procesado, le dijo, oye: ¿Quieres llamarme otra vez *Garrut* como siempre me llamas y yo estoy decidido á no tolerarte más...? Y como el procesado le contestase que le llamaría por aquel apodo siempre que tuviese por conveniente, pues no le tenía miedo alguno y le tenían sin cuidado sus amenazas, el Pedret, destacándose del grupo de sus amigos, acercóse hacia el Gerónimo Grifoll en ademán de agredirle con un cuchillo que en la mano tenía é indudablemente lo hubiera hecho á no impedírselo los acompañantes de ambos, que, poniéndose de por medio, desarmaron al agresor y detuvieron con mano fuerte al que iba á ser agredido. Y nada más pasó por la mañana.

Por la tarde, y á eso del oscurecer, se volvieron á encontrar en las mismas afueras ambos grupos, siendo esta vez el procesado el que, dirigiéndose á su adversario, le dijo que aceptabe el guante que por la mañana le había echado y que, estando dispuesto á todo, le invitaba á que señalara hora, sitio y condiciones en que deseaba tuviera efecto el desafío, conviniéndose entre ambos en realizarlo en aquel momento, á cuyo efecto destinaron un lugar cercano conocido por el nombre de *Pallisa* y allí se dirigieron, pero antes de llegar, el interfecto disparó su revólver contra el procesado, que no hizo blanco y sólo sirvió para que éste, fuera de sí y loco de cólera, hiciese con su revólver fuego contra aquél, causándole una herida en la parte posterior y hacia el lado derecho de la cabeza que le produjo la muerte instantánea.

El ministerio fiscal, en un razonado discurso, calificó el hecho de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código penal, apreciando asimismo en favor del procesado la circunstancia específica que señala el artículo 86 del mismo Código, por ser éste mayor de 15 años y menor de 18.

La defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Olesa, trató de recabar para su defendido la eximente 4.ª del art. 9.º del Código, por creer que existen para ello los tres requisitos indispensables, á saber: agresión ilegítima, necesidad de medio racional de repeler ó impedir la agresión y falta de provocación por parte del procesado, ó en defecto se le tuvieran en cuenta las tres circunstancias atenuantes del mismo artículo, ó sean: falta intencional de producir mal tan grave, el haber precedido provocación adecuada por parte del que se defiende y por resultar en vindicación próxima de una ofensa grave inferida al mismo.

Leido el veredicto del jurado, que fué de inculpabilidad, y después de un ligero incidente entre el señor fiscal y algunos jurados acerca la interpretación del mismo, la sala dictó sentencia absolutoria y decretó la excarcelación del procesado.

***

Para hoy está señalada la vista de un juicio por jurados del mismo Juzgado sobre robo, de cuya defensa está encargado el Sr. Rossell.

En los espaciosos salones de la sociedad «Fomento de Tarragona» tendrá lugar el próximo domingo un lucido baile, que será amenizado por la orquesta de dicho centro.

Para nivelar los cuerpos de infantería de guarnición en la región se ha dispuesto que el regimiento de Luchana entregue 20 hombres al de San Quintín y el de Arapiles 5 al de Almansa.

Por vez primera, ayer recorrió las calles de nuestra ciudad, llamando la atención del vecindario, un coche auto móvil.

Hace cuatro días que no aparece por nuestra Redacción *Los Debates* de Tortosa.

Hoy según dispone la ley, tendrá lugar en las cabezas de los distritos electorales el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes verificadas el domingo último.

Presidirán los actos en esta provincia:

En la Circunscripción (Tarragona).—El magistrado de esta Audiencia D. Diego Carril.

En el distrito de Roquetas.—El juez de primera instancia de Tarragona D. Enrique Hidalgo.

En el de Gandesa.—El juez de primera instancia de Reus D. Adolfo Suarez.

En el de Tortosa.—El magistrado de esta Audiencia D. Joaquín Soler Catalá.

En el de Valls.—El magistrado de esta Audiencia D. Mariano Oiz.

Y en el de Vendrell.—El juez de primera instancia de Gandesa D. Gregorio Bermudez Arnedo.

El Presidente del Comité federal de esta ciudad ha recibido los siguentes telegramas cuya inserción se nos ha suplicado:

«Madrid, 17, 8 n.—Bravamente se han portado usted y los tarraconenses. Gracias mil.—Pí y Margall.»

«Barcelona, 17, 8'30 n.—Agradecido destinciones. Felicito amigos y correligionarios.—Pí Arsuaga».

«Alicante, 17, 11 m.—Felicito V. y Federales, Circunscripción Tarragona por triunfo dado á nuestro ilustre jefe.—Linares Such.»

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento se revisarán mañana los expedientes de los siguientes pueblos:

Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja, Villalba, Alcanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Benifallet y Godall.

Ayer llegaron á esta capital 8 repatriados de Filipinas, figurando entre ellos Luis Sabaté, de Tortosa.

NOTICIAS GENERALES

El *Boletín oficial eclesiástico* de este arzobispado contiene el siguiente *Sumario*.—La salud de Su Santidad León XIII.—Discurso de Su Santidad al Patriciado Romano.—Sagrada Congregación de Indulgencias.—Resolución del Santo Oficio.—Sagrada Congregación de Obispos y Regulares: Decreto sobre unión de los premostrotentes.—Ministerio de Gracia y Justicia: Real orden sobre sepultura eclesiástica.—Juzgado de 1.ª instancia de Baeza: Sentencia sobre pagos de créditos de una Memoria pía.—Lista de los socios titulares y honorarios de esta diócesis inscriptos en el quinto Congreso Católico español de Burgos.—Patronato de la Niñez escolar y recomendación del periódico *El Mentor* que se publica en Valencia para su propagación.—Dinero de San Pedro.—Peregrinación á Villarreal.—Nombramiento de Director diocesano de la Asociación de Sagrada Familia.—Necrología.—El Pan de San Antonio ó Pan de los Pobres en la iglesia de las RR. Oblatas.—Oración de Cuarenta Horas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una R. O. sobre las fechas de antigüedad que han de regir para regular los sueldos de coronel á segundos tenientes.

Estas fechas son las siguientes:

Para coronel, 10 de Julio de 1895.
Teniente coronel, 10 de Enero de 1887.
Comandante, 2 de Septiembre de 1887.
Capitán, 23 de Noviembre de 1889.
Primer teniente, 22 de Marzo de 1889.
Segundo teniente, 20 de Diciembre de 1896.

Dice un colega barcelonés que en los centros literarios de aquella capital corren rumores, con visos de fundamento, de que en cuanto termine el período electoral, será nombrado rector de aquella Universidad, el doctor D. Bartolomé Robert.

Por la Dirección general de Agricultura se han mandado repartir 10.000 cartillas sobre el uso y aplicaciones de los abonos, de los cuales se ha mandado una á cada secretario de los 9.000 y pico de Ayuntamientos de España.

El señor Ministro de Marina ha dispuesto que el dia 1.º de Mayo próximo empieza la veda de la pesca del *bou*.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda resolviendo un recurso de alzada interpuesto por la Aduana de Irún.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Pedro González Baeza.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha recibido los nombramientos de maestros interinos de Ulldecona y Vandellos, expedidos á favor de D. Emilio Roig y don Juaquín Cañela.

—Resultado de las últimas elecciones en esta Circunscripción, y los distritos de Gandesa, Roquetas, Tortosa, Valls y Vendrell.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Santa Perpetua, Santa Bárbara, Vespella, Perafort, Conesa y Secuita.

—Providencias de los Juzgados de Reus y Vendrell.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Inès de Monte Pulciano virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Anselmo ob. y dr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de R. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en San Juan Bautista.

CRONICA OFICIAL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

ENSEÑANZA LIBRE

Durante la primera quincena del próximo mes de Mayo se admitirán las instancias de los alumnos de enseñanza libre.

Los aspirantes deberán acompañar á la instancia su cédula personal é indentificar su persona, abonarán trece pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura fijando en la parte central del pliego de mayor precio los sellos del impuesto á razón de 40 por 100 sobre el total, y entregarán también cinco pesetas en metálico, con los timbres móviles de diez céntimos y sellos de recargo correspondientes.

Lo que por disposición del Iltmo. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 18 de Abril de 1899.—El Secretario, *Alejandro Mariné*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Cristina Marín Martorell.
Fallecidos.—Pablo Miró Mateu, Arco de S. Lorenzo, 7.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: señor coronel de Almansa don Emilio Cremata.
Parada, Luchana.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 19, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	29'75	d.
Id. á la vista.	30'20	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	19'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	64'45	64'475
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	0'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'75	94'15
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'00	67'25
» » 1890.	58'00	58'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'30	45'40
Medina-Zam. y O. á V.	12'70	12'80
Norte de España.	46'60	46'70

BOLSA DE MADRID

Madrid 19, 4'35 t.

4 por ciento interior.	64'25
4 por 100 idem fin mes.	64'35
4 por 100 exterior.	70'40
4 por 100 amortizable.	72'90
Aduanas.	94'60
Cubas (Emisión de 1886).	66'90
Cubas (Emisión de 1890).	57'95
Filipinas.	79'40
Banco de España.	412'25
Tabacalera.	270'00
Cambios de París.	19'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	59'50

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Port Vendres, pail. francés Anna, c. Canal, con vino.

Para Chiristiania y esc., v. noruego Sulitjelma, c. Jacobsen, con efectos.

***

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

Al ocaso, viento SO. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

***

Ayer salió para Chiristiania el vapor noruego «Sulitjelma», quedando solamente fondeado al anochecer el vapor italiano «Irene».

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	12 á 13	24 á 28 »
Cataluña	12 á 13	25 á 28 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 30 »
» 2.ª	á 12	24 á 27 »
Vinaroz	á 12	24 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º »)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28 »
Jerez y Málaga superiores de.		200 á 250 »

Cette 15 Abril de 1899.—El director de al Estación, *Antonio Blavia*.

Telégrafo y teléfono

París, 19, 9 m.

Es muy comentado un telegrama de Washigton diciendo que un despacho del almirante Dewey da cuenta de que un buque de la escuadra norteamericana salió el 12 del actual para Baler en la isla de Luzon, en socorro de la tropa española que se encuentra rodeada de filipinos, y que cayó en una emboscada un oficial yanki con la fuerza que llevaba á sus órdenes.

Se espera con impaciencia la aclaración á estas noticias, que resultan algo confusas.

Madrid, 19, 12'25 t.

Según los datos últimamente recibidos resulten elegidos 239 diputados adictos y 155 de oposición, figurando 88 sagastinos.

Madrid, 19, 1'27 t.

Ahora se desmiente que el Sr. Castelar piense renunciar el acta por Murcia.

Dícese que el ilustre tribuno ha telegrafiado en este sentido á sus electores.

Madrid, 19, 3'20 t.

El ministro de la Guerra continúa indispuesto, por cuyo motivo no ha despachado hoy con S. M. la Reina.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 38 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.—Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 5 á 7; Rías bajas, grandes de 10 á 11; parrochas á 5.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 à 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Espíritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 à 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1|2º á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 à 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.
Berdianska, de 22 á 23.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 125 rs. los 100 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1|2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1|2.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Arroces.—Bomba, de 56 á 58 ptas. saco de 100 kilos; amonquili, de 35 à 40 ptas.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

DISPONIBLE